

## ACTA

### DÉCIMO SEXTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

En Santiago de Chile, a 19 de Marzo de 2014, siendo las 08:00 horas, en Avenida Isabel La Católica N° 4.472, comuna de Las Condes, se efectuó la Décimo Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas de **SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.**, que fue citada por acuerdo del Directorio.

Presidió la reunión el titular don Fernando Prado Álvarez, y actuó de Secretario el Gerente General de la Sociedad don Roberto Hetz Vorpahl.

#### CONVOCATORIA Y PARTICIPACIÓN

El señor Presidente señaló que la presente asamblea fue convocada por el Directorio de la Sociedad, en su Sesión N°192, celebrada con fecha 28 de febrero del año en curso, citándose a los señores accionistas oportunamente; y atendido que se encontraba garantizada de antemano su total concurrencia, se omitió el trámite de publicar avisos de citación en un periódico.

El señor Presidente dejó constancia que de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 62 de la Ley N° 18.046, tienen derecho a participar en la presente Junta los accionistas que al momento de su inicio figuren inscritos en el registro respectivo.

#### REGISTRO DE ASISTENCIA

El señor Presidente señaló que concurrían a la presente Junta, de acuerdo a la hoja de asistencia prevista en el artículo 106 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas, los siguientes accionistas:

Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A., representada por don Lorenzo Gazmuri Schleyer, por 40.800.000 acciones;

Petrobrás Chile Distribución Limitada, representada por don Erio Augusto Mathias Senos, por 22.196.227 acciones;

Empresa Nacional de Energía Enx S.A., representada por don Nicolás Correa Ferrer, por 14.942.494 acciones;

Abastecedora de Combustibles S.A., representada por don José Odone Odone, por 12.000.000 acciones; y

Empresa Nacional del Petróleo, representada por don Gaston Schofield Lara, por 10.061.279 acciones.

En consecuencia, indica el señor Presidente que se encuentran presentes y representadas las 100.000.000 de acciones que tiene emitidas, suscritas y pagadas la Sociedad a esta fecha, lo que constituye el 100% de su capital social.

## **PODERES**

La Junta de Accionistas, por unanimidad, acordó aprobar los poderes con que aparecen actuando los representantes de cada uno de los accionistas concurrentes.

## **INSTALACIÓN DE LA JUNTA**

El señor Presidente expresó que, habiéndose cumplido con las formalidades de convocatoria y estando presentes y representadas la totalidad de las acciones que tiene emitidas la Sociedad a esta fecha, daba por instalada la Junta y declaraba iniciada la reunión.

## **TABLA**

El señor Presidente manifestó que la presente Junta tenía por objeto, de acuerdo a su convocatoria que fue dada a conocer oportunamente a los señores accionistas, tratar de la proposición del Directorio en orden a lo siguiente:

1. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros y la Memoria de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013;
2. Distribución de la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, que alcanza a \$19.131.915.279, proponiendo al efecto el Directorio destinar el total de dicha utilidad para reparto de dividendos, cubriendo primeramente aquellos dividendos provisionales por un total de \$14.708.589.881, acordados pagar por el Directorio en tal carácter en sus sesiones celebradas el 26 de julio de 2013 y 27 de diciembre del mismo año; y la cantidad de

\$4.423.325.398, distribuirla como dividendo definitivo, a un valor de \$ 44,23325398 por acción;

3. Informe de los auditores externos, y designación de auditores externos para el año 2014;
4. Información sobre política de dividendos acordada por el Directorio para el ejercicio del año 2014;
5. Renovación total del Directorio atendida la vacancia producida a raíz de la renuncia presentada por señores Directores, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Sexto del Estatuto Social; y
6. Otras materias de interés propias de este tipo de Junta.

A continuación, la Junta de Accionistas entró a conocer y resolver sobre las materias de la Tabla.

**PRIMERO: BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

Manifestó el señor Presidente que correspondía a la presente Junta conocer el Balance General y los Estados Financieros de la sociedad del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, como asimismo la Memoria anual presentada por el Directorio, documentos éstos que se encuentran en poder de los señores accionistas.

El señor Presidente comentó que, conforme a los documentos aludidos, el mencionado ejercicio arrojó una utilidad de \$19.131.915.279.

Expresó el señor Presidente que se debe considerar que durante el ejercicio recién finalizado y conforme a la política aprobada por la Sociedad al respecto, se distribuyeron los siguientes dividendos, en el carácter de provisionales, acordados por el Directorio en sesiones celebradas el 26 de julio y 27 de diciembre, ambas de 2013:

- Dividendo provisional N°1, de \$93,236082 por cada acción, pagado el 29 de agosto de 2013, que implicó distribuir un monto de \$9.323.608.200.

- Dividendo provisional N°2, de \$53,84981681 por cada acción, pagado el 26 de diciembre de 2013, y que implicó repartir la suma de \$5.384.981.681.

Asimismo, explicó el señor Presidente que de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas y 53° de su Reglamento y artículo 5 del Estatuto Social, el capital pagado y autorizado de la Sociedad más las reservas correspondientes, quedará automáticamente a la fecha que la Junta apruebe el balance, estados financieros y memoria, en \$79.486.349.984, dividido en 100.000.000 de acciones nominativas, de una única serie, sin valor nominal y sin privilegio.

A continuación, el señor Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas sobre el Balance, los Estados Financieros y la Memoria que se somete a conocimiento de la Junta.

Luego de comentar los antecedentes referidos por el señor Presidente, por unanimidad, la junta de Accionistas acordó aprobar el Balance General y los Estados Financieros de la sociedad del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, como asimismo la Memoria anual presentada por el Directorio, y todas las demás materias indicadas en los documentos recién indicados.

#### **SEGUNDO: DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

Como se ha indicado precedentemente, la utilidad del aludido ejercicio alcanzó a la suma de \$19.131.915.279, proponiéndose al efecto por el Directorio destinar la totalidad de dichas utilidades para reparto de dividendos, cubriendo primeramente aquellos dividendos que con el carácter de provisionales fueron distribuidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre último, que sumaron \$14.708.589.881; y el saldo de \$4.423.325.398, repartirla como dividendo definitivo, a un valor de \$44,23325398 por cada acción.

Discutida la materia, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, por unanimidad, aprobar la proposición del Directorio en el sentido de destinar la suma de \$14.708.589.881 para cubrir los dividendos provisionales distribuidos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013; y el saldo de \$4.423.325.398, repartirlo como dividendo definitivo a un valor por cada acción por el monto de \$44,23325398 ya indicado, a pagar a los señores accionistas el 29 de abril de 2014. El cheque correspondiente al pago se enviará al domicilio de cada socio.

**TERCERO: INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS Y NUEVA DESIGNACIÓN DE AUDITORES.**

En cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, corresponde a esta Junta conocer el informe escrito presentado por los Auditores Externos señores Deloitte Auditores y Consultores Limitada, respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre último, cuyo ejemplar se ha puesto en conocimiento de los señores accionistas.

Señaló el señor Presidente que también correspondía a esta Junta designar auditores externos con el fin que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros Estados Financieros de la sociedad para el presente ejercicio, para lo cual se proponía designar a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

La Junta de Accionistas, por unanimidad, aprobó el informe presentado y acordó designar a la aludida firma de Auditores para el presente año.

**CUARTO: POLÍTICA DE DIVIDENDOS PARA EL EJERCICIO AÑO 2014.**

Respecto a esta materia y en cumplimiento a lo acordado por el Directorio de la Sociedad, el señor Presidente informa a esta Junta que dicho Directorio ha determinado, como política general de reparto de dividendos, que se espera cumplir para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2014, lo siguiente:

Repartir con carácter de provisionales, a pagar el 29 de agosto de 2014, como Dividendo N°1/2014, el 100% del resultado contabilizado al 30 de junio de ese año; y como Dividendo N°2/2014, a pagar el 29 de diciembre de 2014, una cantidad tal que sumada al monto del dividendo anterior, totalice el 100% de los resultados contabilizados al 30 de septiembre de dicho año. Finalmente, a más tardar el 30 de abril de 2015, previa aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, repartir un dividendo definitivo con cargo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, una cantidad que, sumada a los montos de los dividendos N°1/2014 y N°2/2014, represente el Resultado total del ejercicio y que asegure que en ningún caso la relación Deuda Bancaria / Patrimonio pudiere exceder de 1 y la relación Deuda Bancaria / EBITDA pudiere exceder de 3 en todo el periodo de planificación financiera previsible.

Expone el señor Presidente que el esquema presentado corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a la utilidad que realmente se obtenga, así como también al resultado que señalen las

proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la sociedad o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

En todo caso, si la política de dividendos acordada por el Directorio sufre algún cambio sustancial, ellos lo comunicarán en carácter de hecho esencial a los accionistas.

#### **QUINTO: RENOVACION TOTAL DEL DIRECTORIO.**

El señor Presidente manifestó que, atendida la renuncia presentada por señores Directores y conforme al estatuto social, la presente Junta tenía también por objeto elegir un nuevo Directorio, que dure en sus funciones el periodo de tres años que fija el mencionado estatuto, a partir de esta fecha.

Debatida la propuesta antes expuesta, por la unanimidad de los asistentes, la Junta de Accionistas acordó designar como Directores de la Sociedad por el próximo período estatutario a los señores:

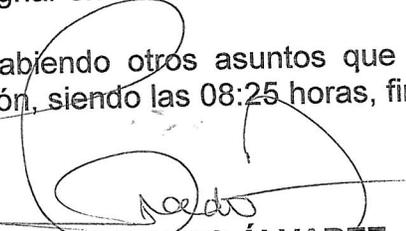
- 1) A don Fernando Prado Álvarez, como titular, y como su suplente a don Carlos Lonza Lazo;
- 2) A don Lorenzo Gazmuri Schleyer, como titular, y como su suplente a don Ramiro Méndez Urrutia;
- 3) A don Frederic Chaveyriat, como titular, y como su suplente a don Juan Carlos Carrasco Baudrand;
- 4) A don Alejandro Álvarez Lorca, como titular, y como su suplente a don Arturo Natho Gamboa;
- 5) A don Erio Augusto Mathias Senos, como titular, y como su suplente a doña Patricia Figueroa Mandiola.
- 6) A don Pablo Munita Del Solar, como titular, y como su suplente a doña Mariangela Monteiro;
- 7) A don Gastón Schofield Lara, como titular, y como su suplente a don Hernán Errázuriz Cruzat;

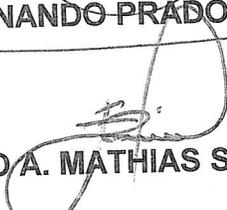
- 8) A don Nicolás Correa Ferrer, como titular, y como su suplente a don Alan Sherwin Lagos; y
- 9) A don José Odone Odone, como titular, y como su suplente a don Eduardo Navarro Beltrán.

**SEXTO: OTRAS MATERIAS DE INTERES SOCIAL**

A continuación, el señor Presidente ofreció la palabra a los señores Accionistas sobre temas relacionados con la marcha de la Sociedad y de competencia de la presente Junta, intercambiándose diversos comentarios, que se acuerda no consignar en acta.

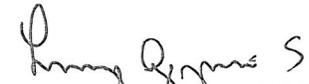
No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente puso término a la reunión, siendo las 08:25 horas, firmando para constancia todos los asistentes.

  
FERNANDO PRADO ÁLVAREZ

  
ERIO A. MATHIAS SENOS

  
JOSE ODONE ODONE

  
ROBERTO HETZ VORPAHL

  
LORENZO GAZMURI SCHLEYER

  
NICOLÁS CORREA FERRER

  
GASTON SCHOFIELD LARA